



INFORME SOBRE LA REUNIÓN PLENARIA DE AREPO

Bruselas, 25 de marzo de 2015

Primera reunión plenaria anual

La primera reunión plenaria anual de 2015 de AREPO se ha reunido el miércoles 25 de marzo desde 11h00 hasta 12h30, en la sede común de las regiones Emilia-Romagna, Hessen y Aquitania en Bruselas. A la Asamblea General han seguido una conferencia por la tarde (15h00-18h30) y una degustación y presentación de los productos de calidad de nuestras regiones (19h00-23h00). La conferencia y la degustación han sido organizadas en cooperación con AREFLH (Fruta, verdura y plantas).

El Presidente Vincent Labarthe ha abierto la Asamblea

El Presidente ha agradecido a los directores de las oficinas de Bruselas de Hessen, Emilia-Romagna y Aquitania para haber acogido la asamblea y el evento. Además ha agradecido a los participantes venidos desde las regiones socias para su presencia y participación a nuestro trabajo. Ha agradecido también a los colaboradores de las oficinas de Bruselas de nuestras regiones socias: sin ellos AREPO no habría el mismo nivel de legitimidad de la parte de las Instituciones europeas.

Asimismo, el Presidente ha agradecido **a todos los socios de AREPO para su elección a la presidencia** de la asociación para los próximos 3 años. En octubre 2014 no había podido presenciar a la Asamblea en Bilbao a causa de una misión de representación en China.

El Presidente ha encontrado el gabinete del Comisario Hogan el 25 de febrero de 2015. El Comisario ha confirmado pocos días después su participación al evento del 25 de marzo.

Finalmente, Labarthe se ha reunido con el Presidente de AREFLH, Pelegrí, para preparar el evento común y empezar a discutir de la cooperación futura entre las dos asociaciones.

PARTE ESTATUTARIA

Informe del Presidente

Entre la AG de Bilbao y la de Bruselas han pasado solamente 5 meses, incluido el período de las fiestas navideñas. El Secretario General ha sufrido una lesión el 1 de enero de 2015 y ha continuado a trabajar desde su casa, pero sin movilidad. Tenemos que agradecer a la policy officer de Bruselas, Giulia Scaglioni, que ha tenido que hacerse cargo de mucho más trabajo, demostrando su eficiencia.

Nuevos socios

El Friuli Venezia Giulia y la Extremadura han formalizado su adhesión a la asociación a finales de 2014. Además, la Campania y la Cerdeña han anunciado su adhesión en calidad de observadores. La ampliación de la membresía de AREPO sigue con un ritmo elevado a pesar de la crisis; se trata de una demostración de confianza hacia nuestro trabajo.

Grupos de Diálogos Civil

Los Grupos de Diálogos Civil de la DG Agri de la Comisión europea han empezado a funcionar, remplazando los viejos comités consultativos. Muchas de las organizaciones que presentan entre sus miembros regiones y colectividades territoriales han perdido sus asientos. Sin embargo, AREPO se ha visto reforzada por la introducción de este nuevo instrumento de diálogo con la sociedad civil, habiendo obtenido escaños en los grupos sobre “desarrollo rural”, “calidad y promoción” y “agricultura ecológica”.

www.arepoquality.eu

Secretario General: secgen@arepoquality.eu; Tel: + 33 6 10 13 11 89

Oficina de representación a Bruselas: policyofficer@arepoquality.eu; Tel: +32 (0)2 743 30 09



El GDC “desarrollo rural” es uno de los anillos de una inmensa red dedicada al desarrollo rural, creada por la Comisión europea. Adentro de este grupo AREPO trabaja en particular sobre las medidas 3.1 y 3.2 dedicadas a los sistemas de calidad.

El CDG “calidad y promoción” ha empezado una discusión sobre la simplificación del marco normativo de los sistemas de calidad. “Simplificación” es la palabra clave de la nueva Comisión. El objetivo consiste en reducir el número de reglamentos dedicados a vino, licores y productos de calidad mejorando el sistema, en particular reduciendo los tiempos de registración de las IG. AREPO trabajará también con el integro del PE “vino, licores y productos alimenticios de calidad”, cuyo presidente, el eurodiputado Herbert Dorfmann, ha participado a nuestra conferencia. El CDG trabaja además sobre la protección internacional de las Indicaciones Geográficas y sobre el etiquetado del origen de las materias primas para los alimentos.

Finalmente, el CDG “agricultura ecológica” trabajará principalmente sobre la reforma del reglamento sobre la agricultura ecológica y sobre los actos delegados. Relativamente a este tema mantenemos contactos regulares con IFOAM EU.

Promoción

El nuevo reglamento sobre la promoción de los productos agrícolas ha sido adoptado. La CE ha asociado AREPO a su trabajo, incluso a nivel informal. El reglamento concierne todos los productos alimenticios en el mercado interno y externo. Las acciones de promoción ya no serán cofinanciadas a nivel nacional, pero la CE contribuirá con una cofinanciación entre el 70-80% del valor de los programas.

También la medida 3.2 de los planes de desarrollo rural concierne la promoción. Carlo Malavolta ha seguido y presentado la discusión sobre esta medida (ver en la parte temática). El Presidente ha aprovechado de la ocasión para agradecer a la Región Emilia-Romagna que sigue manteniendo su compromiso dentro de AREPO, incluso después del final de su presidencia, durada en total 4 años. La oficina de Bruselas continúa cortésmente a acoger a la oficina de representación de AREPO.

Fallecimiento de Guy Saint-Martin

Guy Saint-Martin, ex Vice-Presidente de la Región Aquitaine, fundador y primer Presidente de AREPO y AREFLH, ha fallecido el 6 de marzo a causa de un ataque cardíaco, a la edad de 82 años. Él había inaugurado el primer evento de AREPO en 2007 con el Comisario Fischer Boel.

Homenaje a las víctimas del accidente aéreo en el sur de Francia

El Presidente rindió homenaje a las víctimas del accidente aéreo del 320 de la compañía Germanwings en los Alpes franceses. Muchas de las víctimas eran españoles y alemanes.

Evento

La preparación de nuestro evento cuadrienal (2007 – 2011 - 2015) ha movilizó nuestro equipo de manera muy intensa desde principios de enero. El Secretario General y la policy officer han sido asistidos en la organización por las oficinas de Aquitania, Emilia-Romagna, Catalunya y Hessen, y por todas las delegaciones de Bruselas de nuestras regiones. La cooperación con AREFLH ha demostrado el interés de este tipo de colaboración entre las dos asociaciones. A pesar de los intentos, no hemos podido asociar a AREV. El Presidente dirigió un agradecimiento especial a los cuatro coordinadores de área, Nolwenn Le Tallec y Chantal Malotiaux de Aquitania, Cristina Cremaschi de Emilia-Romagna y Elisenda Fatjo Vilas de Catalunya.

El evento de AREPO es ya a su tercera edición y hemos acogido a tres Comisarios de la Agricultura: Marian Fischer Boel, Dacian Ciolos y Phil Hogan que nos han honrado con su presencia, lo que demuestra la importancia de continuar con el trabajo de AREPO.



VOTACIÓN: *El informe del Presidente Vincent Labarthe fue aprobado por unanimidad.*

- **Presentación y aprobación del presupuesto de AREPO para el 2014**

Gastos: En 2014 los gastos han sido inferiores de 14.000€ respecto a los previstos en la propuesta de presupuesto, porque el evento cuatrienal ha sido aplazado al 25 de marzo de 2015. Se ha elegido de invertir en una consultoría en apoyo de la política de innovación y de la participación a los proyectos europeos, para un coste de 1.500€ por mes equivalentes a un total de 11.000€ para el 2014.

Ingresos: los ingresos han superado las previsiones de 8.400€.

Avance de presupuesto: el presupuesto anual para el 2014 es positivo con un avance de 22.300€. El Secretario General ha propuesto de añadir el avance a los fondos de la asociación. Por lo tanto, el capital de la asociación al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 284.100€. El presupuesto de la asociación es positivo desde 2012. Esta situación positiva nos permitirá de considerar la posibilidad de un contrato a tiempo indeterminado para Giulia Scaglioni a partir de 2016.

VOTACIÓN: *El presupuesto anual para el 2014 fue aprobado por unanimidad.*

Propuesta de presupuesto para el 2015

Para el 2015 se propone de mantener la misma cuota de afiliación (+117.000€). Asimismo los principales gastos previstos serán los siguientes: la consultoría (-18.000€), presupuesto para un pasante (-3.000€) y evento del 25 de marzo (-14.000€).

VOTACIÓN: *La propuesta de presupuesto para el 2015 fue aprobada por unanimidad.*

Votación para la cuota de afiliación para el 2015

En 2014, la Asamblea General de AREPO decidió disminuir la cuota de afiliación desde 5.000€ hasta 4.500€ para el 2014. Esta disminución no ha tenido un impacto negativo sobre el presupuesto de AREPO. Por lo tanto, el Secretario General ha propuesto de mantener la cuota de afiliación a 4.500€ para el 2015.

VOTACIÓN: *El mantenimiento de la cuota de afiliación a 4.500€ para el 2015 fue aprobado por unanimidad.*

PARTE TEMÁTICA

Horizon 2020 (proyectos) – Anne Clermontelle, consultora de AREPO

AREPO participa a un consorcio que se formó para presentar una proposición de proyecto relativa al llamado a proyecto de Horizon 2020 sobre las "**Filieras productivas sostenibles a través de políticas públicas**" (SFS-20-2015), enfocado en la política de calidad y en la contratación pública de alimentos. El presupuesto previsto por la CE para ejecutar el proyecto es de 7 millones de euros. La selección se realiza en dos etapas. Para la primera fase de evaluación, se ha presentado el concept note del proyecto en febrero de 2015 y tendremos una respuesta a mediados de abril¹. Una vez pasada la evaluación inicial, se presentará el proyecto en su totalidad antes del 11 de junio de 2015.

El consorcio está coordinado por Han Wiskerke, profesor de Sociología Rural de la Universidad de Wageningen en Holanda, que ya coordinó en el pasado otros proyectos sobre las cadenas alimentarias financiados por la CE.

¹ *El resultado de la primera fase de evaluación ha sido negativo. A finales de marzo, la Comisión nos informó que nuestro proyecto no ha sido seleccionado.*



H2020 solicita fuertemente la aplicación del *multi-actor approach*, que requiere la participación en los proyectos de todos los actores implicados en la investigación y la innovación, incluyendo, por ejemplo, los productores y las autoridades públicas. Nuestro consorcio está formado por socios de más de 16 países europeos (Francia, Italia, España, Grecia, Polonia, etc.), así como una docena de actores diferentes como investigadores, universidades, pymes, asociaciones europeas y autoridades locales. En la primera fase de evaluación, se presentaron sólo 11 propuestas de proyectos en el llamado a proyecto SFS-20-2015.

Reforma agricultura ecológica – Giulia Scaglioni, policy officer AREPO a Bruxelles

En este momento la propuesta de reglamento se está debatiendo en el Consejo y en el Parlamento Europeo.

En el **Consejo** el trabajo sobre el reglamento ha sido guiado activamente para la Presidencia italiana, pero no fue adoptada una posición consolidada (Art. 1-19) a causa de la oposición de los otros Estados miembros. El Consejo AGRIFLH del 15-16 de diciembre ha identificado directrices no vinculantes y compartidas por los Estados miembros sobre los primeros 19 artículos:

- Reducción de los actos delegados;
- Mantenimiento de algunas excepciones (explotaciones mixtas, excepciones para las semillas y el material reproductivo animal no ecológico);
- Eliminación de la obligación de introducir un sistema de gestión ambiental;
- Mantenimiento de las actuales normas de conversión.

El Consejo AGRIFISH del 16 de marzo permitió avanzar más sobre los siguientes temas:

- presencia de sustancias no autorizadas/pesticidas: se necesita un enfoque armonizado de la UE sobre los residuos en los productos ecológicos. Sin embargo, existen diferencias entre los Estados miembros que definen umbrales legalmente vinculantes y los que eligen de implementar un sistema de controles del proceso productivo.
- Importaciones: la mayoría de los Estados miembros está a favor de una transición gradual a un régimen de conformidad. Los terceros países deberían aplicar las normas de la UE, pero la inclusión de algunas excepciones y de un período transitorio adecuado permitirían un ajuste más gradual.
- Controles: la mayoría de los Estados miembros prefiere mantener las inspecciones anuales obligatorias, pero con la posible adición de controles basados en el riesgo.

El Consejo seguirá con su trabajo para adoptar una posición consolidada y empezar la discusión con el Parlamento.

El **Parlamento Europeo** ha atrasado el proceso decisional, exigiendo más tiempo para la discusión:

- **Comisión ENVI** – la ponente de opinión, PIETIKÄINEN Sirpa (PPE) ha presentado el proyecto de opinión el 23 de febrero. Entre los puntos principales se evidencian:
 - la necesidad de una mayor flexibilidad respecto a las excepciones (ej. material reproductivo) y a la presencia de residuos (introducir el *polluter pays principle* en caso de demostrada responsabilidad externa);
 - desarrollar controles de calidad transparentes y juntos para los productos ecológicos importados;
 - introducir normas más estrictas para el bienestar animal;
 - finalmente se evidencia la necesidad de mejorar el apoyo a la agricultura ecológica también en el resto de la legislación de la UE: la PAC debe ofrecer más incentivos y más recursos financieros, además la innovación y la investigación en este sector deberían ser potenciadas (ej. desarrollo de semillas).



Acciones de lobbying:

- Consultación de los socios para la preparación de la posición común;
- Participación a la reunión consultiva del Comité de las Regiones (CdR);
- Envío de la posición de AREPO a la ponente por opinión del CdR, Hester Maji (NL/PPE);
- Presentación de la posición de AREPO al asistente del eurodiputado Eric Andrieu (shadow rapporteur y primer vice-presidente de la COMAGRI del PE).

Implementación PDR – Carlo Malavolta, experto de la región Emilia-Romagna

Durante la fase de negociación de la PAC 2014-2020, AREPO ha obtenido resultados importantes (posibilidad de reconocer las asociaciones de productores como beneficiarios, reintroducción de la ayuda a la promoción).

Relativamente al estado actual de la implementación de la medida 3 del programa de desarrollo rural:

- **Medida 3.1** (*ayuda a la participación a los sistemas de calidad*): a pesar de las dudas expresadas por muchos socios de AREPO, se confirmó que se aplica la interpretación estricta de la Comisión relativamente al criterio de nueva participación: se definen nuevos adherentes los productores que ingresan por la primera vez a un sistema de calidad *después de la apertura de la convocatoria pública de ayudas de la medida*. Esta interpretación hará que sea muy difícil la implementación de la medida, limitando su aplicación y causando un problema de exclusión de los productores que se han inscrito a un sistema de calidad entre los finales de 2013 y principios de 2015.
- **Medida 3.2** (*promoción*): gracias a las peticiones de AREPO, la medida se aplicará *a todos los sistemas de calidad potencialmente financiados con la medida 3.1*, y no es necesario que un productor de un sistema de calidad haya sido efectivamente financiado, sino es suficiente que sea previsto que dicho sistema sea financiado. Esta interpretación permitirá una mayor flexibilidad, pero excluirá de la ayuda a los términos facultativos de calidad que, por definición, no son elegibles para la medida 3.1, ya que no tiene costos de certificación.

Política de calidad (calendario) – Laurent Gomez, Secretario General de AREPO

El objetivo principal de la nueva Comisión europea es la simplificación. Después de 10 años dedicados a la reforma de la política de calidad, la CE quiere reducir el número de reglamentos relativos a los sistemas de calidad (productos alimenticios, vinos, licores, vinos aromatizados) y simplificar los procesos de registración (reducción del tiempo para la presentación de oposiciones, armonización entre diferentes reglamentos).

Feria del Gusto-ko

El País Vasco ha presentado su proyecto de feria dedicada a los productos tradicionales: Gusto-ko, calidad y origen, que se tendrá al Bilbao exhibition centre (BEC) desde el 13 hasta el 15 de noviembre de 2015.

Vincent Labarthe,
Presidente de AREPO

P/O Laurent Gomez
Secretario General de AREPO